

123397

MEMORIA DESCRIPTIVA

SOCIEDAD PARA LA INDUSTRIA QUIMICA EN BASILEA, BASILEA (Suiza).

123397



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento para la preparación de productos destinados a combatir los parásitos de origen vegetal o animal"

a favor de la: SOCIEDAD PARA LA INDUSTRIA QUIMICA EN BASILEA, de nacionalidad suiza, domiciliada en: 141, Kly-bechstrasse, BASILEA (Suiza)

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La solicitante ha encontrado que los derivados básicos de los ácidos grasos o sus sales, en particular las alcoilenodiaminas aciladas asimétricamente, como por ejemplo la oleildietilamino-etilamida, o sus sales (véase la  
5 patente francesa nº 595.672, de 20 de Junio de 1924, de la solicitante), así como sus derivados amonio cuaternarios (véase la patente de adición francesa nº 35.590, de 5 de Julio de 1928, de la solicitante) son sumamente apropiados para combatir los parásitos de origen vegetal o  
10 animal. Otras poliaminas parcialmente aciladas se conducen de manera análoga, tales como las derivadas de dia-



123397

- 2 -

minas que contienen grupos OH, como por ejemplo la oleil-  
β -oxi-γ -diethylaminopropilamida y sus compuestos amonio,  
así como las derivadas de diaminas cíclicas, como por ejem-  
15 plo la estearil-p-amino-dimetilamilina y los compuestos  
amonio derivados de la misma, como por ejemplo el produc-  
to de adición del sulfato de dimetilo a los derivados  
arriba indicados, la 4-oleil-amino-(diethylaminoethylmetil)-  
anilina, la monoacilpiperazina, además los metanos básicos  
20 tales como por ejemplo el ester dimentílico del ácido dieti-  
laminoethyliminodicarboxílico y su producto de adición con  
sulfato de diametilo, etc. Tales poliaminas aciladas pue-  
den además ser preparadas por acilación parcial de produc-  
tos tales como la dietilenotriamina, la trietilenotetramina,  
25  $\text{NH}_2 - \text{CH}_2 - \text{CH}_2 - \text{NH} - \text{CH}_2 - \text{CH}_2 - \text{NH}_2$ ,  $\text{NH}_2 - \text{CH}_2 - \text{CH}_2 - \text{NH} - \text{CH}_2 - \text{CH}_2 - \text{NH} -$   
 $\text{CH}_2 - \text{CH}_2 - \text{NH}_2$ , etc. y de otros productos análogos o sus pro-  
ductos de alcoilación o de aralcoilación, o sus derivados  
amonio. De entre estos productos, los que derivan de ácidos gra-  
sos de peso molecular elevado son particularmente apropiados.  
30 Entre estos últimos, pueden citarse el ácido palmítico, el  
ácido esteárico, el ácido oleico, el ácido láurico, etc.  
Pueden emplearse las sales de los ácidos diferentes con las  
diaminas monoaciladas, particularmente de los ácidos que  
posean a su vez propiedades fungicidas e insecticidas, como  
35 por ejemplo los benzoatos, los arseniados, los silicofluoruros  
los clorobenzoatos, los salicilatos, etc. Los productos men-  
cionados pueden emplearse solos o combinados con otros,



123397

- 3 -

para combatir los parásitos de origen vegetal o animal ya conocidos, como la nicotina, los arseniatos insolubles, los caldos cúpricos, los derivados orgánicos de mercurio, el azufre, etc.

Estos productos son muy indicados para dichos fines, especialmente por su propiedad mojante y de penetración en las partes de las plantas atacadas, así como por su propiedad bactericida y tóxica para los pequeños microbios. Además poseen la ventaja de poder aplicarse en medios ácidos, neutros o alcalinos y, en consecuencia, pueden fácilmente ser combinados con sustancias ácidas o alcalinas.

Así por ejemplo, las sales de la oleildietilaminoetilamida pueden ser combinados con las sales de la nicotina, y los derivados amonio cuaternarios, con insecticidas alcalinos, tales como por ejemplo los caldos cúpricos, confiriendo así a los agentes mencionados un gran poder mojante y de penetración, y permiten, en caso conveniente, transformarlos al estado coloidal. Las sustancias pueden también ser empleadas con vehículos inertes, como por ejemplo el Keiselgur.

#### N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la preparación de productos destinados a combatir los parásitos de origen vegetal o animal, que consis-



123397

- 4 -

te en constituir dichos productos por derivados básicos de los ácidos grasos o de sus sales, con o sin contenido simultáneo de otras sustancias apropiadas para la lucha contra los enemigos de las plantas.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento para la preparación de productos destinados a combatir los parásitos de origen vegetal o animal".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 20 de Junio de 1931.

P. p. de la: SOCIEDAD PARA LA INDUSTRIA QUIMICA EN

BASILEA,